



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 000813

LA PLATA, 26 MAR. 2021

VISTO el expediente 4061-1163337/2021 por el cual la señora Alumine FERNANDEZ RODRIGUEZ, presenta la renuncia a partir del 11 de Marzo de 2021, a los módulos que en la parte dispositiva se mencionan, otorgados oportunamente en la Escuela Pedagógica Municipal N°1 "El Rincón"- Extensión "Las Algarrobas"-, Nivel Secundario -, de la Subsecretaría de Educación dependiente de la SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que consecuentemente procede dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 11 de Marzo de 2021, la renuncia presentada por la señora Alumine FERNANDEZ RODRIGUEZ, DNI. 35.513.166, a los módulos que seguidamente se detallan en la Escuela Pedagógica Municipal N°1 "El Rincón"- Extensión "Las Algarrobas"-, Nivel Secundario - de la Subsecretaría de Educación, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación:

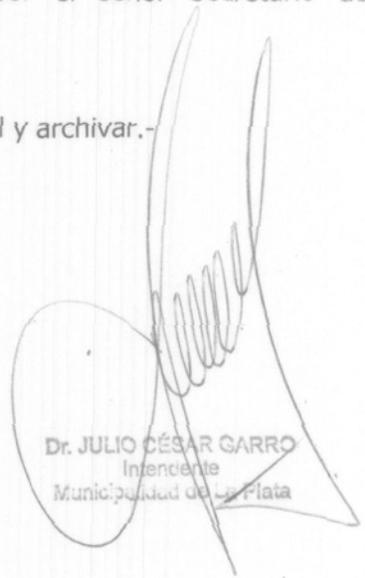
| ASIGNATURA | AÑO | MODULOS |
|------------|-----|---------|
| INGLES | 4º | 2 |

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-


Prof. CÉSAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA




Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata